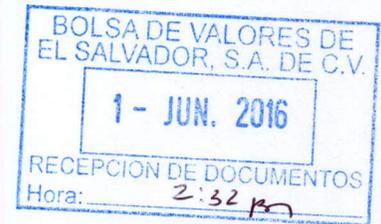


Antiguo Cuscatlán, 1 de junio de 2016

Licenciado  
Javier Mayora  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
Presente.-



Estimado licenciado Mayora:

Con base a lo establecido en el Artículo 34 del Instructivo "Casas de Corredores de Bolsa y Agentes Corredores de Bolsa", emitido por esa Bolsa de Valores, se comunica que la Agente Corredor de Bolsa Ana Gloria Santos Meléndez, ha dejado de laborar para Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., a partir de este día 1 de junio.

Posteriormente se hará llegar el finiquito y la revocatoria de poder otorgado por esta Casa de Corredores a favor de la Sra. Santos Meléndez para ejercer como agente corredor de bolsa en representación de Prival.

Por lo anterior, se solicita eliminar el usuario a nombre de Ana Gloria Santos Meléndez de los sistemas electrónicos: SIB, Merval, SINEVALWEB y SEN.

Sin más por el momento, se aprovecha la oportunidad para saludarles.

*Eunice Menéndez Henry*  
Eunice Menéndez Henry  
Gerente General  
Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

prival  
securities

**Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.**

Calle Llama del Bosque Pte, Edificio AVANTE, Nivel 5, No.5-06, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.  
PBX + 503 2500-6900 y FAX +503 2246-0398 E-MAIL: noticias.sv@prival.com www.prival.com

Entidad Regulada y Supervisada por La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Licencia para operar como Casa de Corredores de Bolsa.